

REGLAMENTO PORTAL WEB

El portal web del Hotel Las Victorias Palmira. (en adelante “LAS VICTORIAS”) ha sido diseñado con el fin de facilitar al público en general el conocimiento de los productos y servicios que ofrece hotel. Al acceder a este sitio y a cualquier página del mismo usted se compromete a cumplir con los términos y condiciones que aparecen a continuación:

LAS VICTORIAS se reserva el derecho de actualizar, modificar o eliminar los contenidos y servicios que se presten a través del sitio, así como la imagen y estructura de la información del mismo. La disponibilidad de acceder a la información de los productos y servicios está sujeta a la determinación y aceptación por parte de los responsables de la administración del sitio.

El sitio está protegido por las leyes colombianas y demás tratados internacionales en materia de derechos de propiedad intelectual y dominios de Internet, y la información y material que aparecen en el mismo están protegidos por las leyes colombianas y tratados internacionales que protegen los derechos de autor.

La información contenida en la página es propiedad de **LAS VICTORIAS**, y no puede ser objeto de descarga masiva ni reproducida o transmitida gratuita o generosamente a terceros. **LAS VICTORIAS** no se responsabiliza por la interpretación que el Usuario pueda hacer de lo expuesto en el sitio o en las consultas (en forma explícita o implícita), ni de su uso indebido, ni de perjuicios reales directos o indirectos o supuestos invocados por quienes fueran inducidos a tomar u omitir decisiones o acciones, al consultar este sitio o sus Servicios.

La información existente en <http://www.hotellasmvictorias.com> ha sido recopilada a partir de fuentes internas y externas.

LAS VICTORIAS queda exento de la responsabilidad ante fallas en los diferentes servicios, ocasionadas por situaciones fuera del alcance de su manejo como fallas en la red de redes, servidores, medios de comunicación y cualquier otro elemento que no esté directamente bajo su dominio y manejo.